

Aguascalientes, Ags; a jueves 23 de febrero 2023

No. 312

## **COMISIÓN DE REGLAMENTOS DEL CONGRESO DE AGUASCALIENTES AVALÓ CAMBIOS EN NOMENCLATURAS DE ÓRGANOS LEGISLATIVOS**

- *La Comisión de Transporte Público ahora se llamaría de Movilidad Sustentable y Transporte; y por otro lado, también se propone que ahora se llame Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.*
- *Además, se estableció la norma para emplear el lenguaje inclusivo en la redacción de proyectos, iniciativas y Puntos de Acuerdo, que emanen del Congreso de Aguascalientes.*

Impulsa la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias del Congreso de Aguascalientes que preside la diputada Gladys Ramírez, cambios en la nomenclatura de las Comisiones de Transporte y la de Seguridad Pública, con el objeto de ampliar facultades y alcances para legislar en cada materia; además de establecer la obligación de incluir lenguaje inclusivo en la redacción de proyectos, iniciativas y Puntos de Acuerdo.

De esta manera, el primer dictamen resuelve la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, que propuso la diputada Mayra Torres en representación del Grupo Parlamentario del PAN, encaminada a modificar el nombre de la Comisión de Transporte Público a 'Comisión de Movilidad Sustentable y Transporte', con el propósito de contar con mayores atribuciones y estar en armonía con la normatividad vigente y aplicable en este rubro.

Por otro lado, también aprobaron el dictamen que resuelve la propuesta de modificación a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, que planteó la diputada María de Jesús Díaz, a nombre del GPPAN, encaminada a modificar el nombre de la Comisión de Seguridad Pública por el de 'Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, con el objeto de ampliar y abarcar mayores facultades en ambas materias que son legislativas.

De igual manera, se avaló el dictamen que establece la obligación de emplear lenguaje claro, preciso, incluyente y no sexista en la redacción de proyectos, iniciativas y Puntos de Acuerdo; la propusieron, las, los el y el diputade, Jetsy Sánchez, Laura Ponce, Nancy Macías, María de Jesús Díaz, Juanis Martínez, Mayra Torres, Nancy Gutiérrez, Ana Gómez, Vero Romo, Yoly Rodríguez, Genny López, Leslie Figueroa Karola Macías, Alma Hilda Medina y Juan Ugarte, en ese orden.

Respecto a los tres documentos, la diputada Gladys Ramírez puntualizó que se turnaron a la Junta de Coordinación Política, máximo órgano legislativo que deliberará su inclusión en el inventario de asuntos por desahogarse en el pleno.

---000---